

NOTA UOC N° 71/2024

Asunción, 07 de diciembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC), a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas por la DNCP a la Adjudicación - 2da. Etapa de "SEGURO DE VEHÍCULO INSTITUCIONAL" con ID N°445.767.

1 - Se solicita a la convocante cargar en el SICP los montos de las líneas según correspondan a fin de emitir correctamente el CC

R: Se realiza la carga solicitada.

2 - En el presente contrato no se estableció el plazo de vigencia de la cobertura conforme a la proforma de contratos.

R: Tanto en la proforma de contrato como en el contrato firmado se visualiza que la vigencia será hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Es importante indicar que se solicita una cobertura de 12 meses el cual será abonado en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.

3 - Falta cargar los datos del administrador de contratos en el SICP.

R: Se realiza la carga solicitada.



Abg. María E. Vallejos
Directora de UOC
FONDEC